



ACTA CERO ONCE GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (11-2019). En la cabecera municipal de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, el veintiuno de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas en punto, constituidos en el Salón Municipal del municipio de SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, las siguientes personas: **Dr. Juan Carlos Barrios Rodríguez**, presidente de la COMUSAN; **Héctor Alfredo Sactic Jolon**, Concejal Cuarto; **Pedro Subuyuj**, Concejal Quinto; **Estela Yojana Meléndez**, Representante de la SESAN; **Enio de León Cifuentes**, representante del MICIVI; **Magda Cay Jeronimo**, Representante de MIDES; **Arnoldo Enrique Juchuña**, **Gabriela Jauregui M**, Representantes del MAGA; **Marco Antonio Berduo**, representante del COCODE El Nuevo Amanecer; **Alex Velásquez Juárez**, representante de CONALFA; **Andres Top Zil**, **José Soc**, Alcaldes auxiliares de la Aldea de Santa María Cauque; y la licenciada; **Cristians Roselia Hernández Gómez**, Secretaria de la COMUDE. **AUSENTES SIN EXCUSA:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **PRIMERO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal, quien da la bienvenida a los presentes y manifiesta la importancia de acudir a estas reuniones y lograr avances de importancia en el municipio en cuanto a la seguridad alimentaria y nutricional. **SEGUNDO:** La Secretaria del COMUDE procede a dar lectura a la agenda de los temas que se desarrollarán en la presente reunión, la cual es aceptada por los presentes. **TERCERO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMUSAN 2019. Toma la palabra la señora Estela Yojana Meléndez, representante de la SESAN, quien hace una presentación visual del informe de la COMUSAN de Santiago Sacatepéquez, durante el presente año, así mismo pide a los presentes su apoyo y colaboración para la realización de las actividades que se programe en beneficio del municipio. **CUARTO:** SOCIALIZACIÓN DEL POASAN 2020, MANUAL DE GOBERNANZA, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CONJUNTA, PLATAFORMA DEL SINSAN. Toma la palabra la señora Estela Yojana Meléndez, representante de la SESAN, quien hace la presentación visual y expone el tema de la socialización del POASAN 2020 a los presentes, indicando que son cuatro pilares que hay que tomar en cuenta para la misma, así mismo explica sobre que es la SESAN ya que son los que tienen que llevar a cabo la organización de los programas y proyectos que se refieren a la SESAN, asimismo hace el conocimiento a los presentes sobre los objetivos de la COMUSAN, su integración, la cual tiene que estar integrado por autoridades municipales y demás instituciones, la conformación de la misma, la cual se refiere a las sesiones ordinarias que se realizan de forma mensual y extraordinaria que es conforme a las necesidades que se presenten. Manifiesta también sobre las funciones que tienen la OMSAN, que se refiere a un banco de alimentos en la cual se puede hacer las solicitudes ante dicha dependencia para que las personas de escasos recursos económicos puedan se les pueda brindar la alimentación necesaria. Manifiesta también que el POASAN 2020 requiere que en cada municipalidad se lleve a cabo la



creación de dicha dependencia con el objeto de que se pueda lograr tener un banco de alimentos para el beneficio de la población. En cuanto al manual de gobernanza, manifiesta cual es objetivo de la misma y que se les hará llegar vía correo electrónico para que cada uno tenga acceso al mismo. En cuanto al PROTOCOLO DE ACTUACION CONJUNTA, manifiesta que en él están las instituciones que deben participar en la COMUSAN, CONASAN Y CODESAN, las cuales son el MIDES, MAGA, MIDES, MICIVI, MARN, MIDEUC, RENAP, SESEP, CONRED, INFOM, INCOPAZ, SESAN, entre otras instituciones pero que es de vital importancia que las instituciones de MIDES, MAGA, SESAN, EDUCACION y SALUD no deben de faltar a ninguna de las reuniones que se programen de SESAN, la cual hace la presentación visual de las funciones y estructura que tienen la CONASAN y CODESAN, el monitoreo de las acciones en SAN, entre otras funciones. En cuanto al POA 2020 hace de manifiesto que es importante que los presentes lo conozcan para que puedan brindar su opinión al respecto, por lo que hace la presentación a los presentes y expone que esto se debe socializar ante el pleno para darle cumplimiento en su totalidad en el año 2020, hace de manifiesta a los presentes sobre las actividades que se realizaron en el presente año, la cual se trató de abarcar en su totalidad. Manifiesta también que en relación al tema conlleva realizar la conformación de la SESAN para el 2020 que se debe conformar mediante su junta directiva, el cronograma de reuniones ordinarias, elaboración de reglamento de la SESAN, el MAPEO de institucional de actores, establecer, conformar o reanudar mesas técnicas municipales (subcomisiones afines a la COMUSAN), elaboración de diagnóstico municipal en seguridad alimentaria y nutricional, consolidar el plan de acción nutricional la cual se realizara una vez al año, implementar banco de alimentos, coordinar y participar en días conmemorativos, monitorear conjuntamente la intervención de las instituciones, informe de monitoreo de la calidad humana, informe de la sala situacional, monitoreo de programa alimentaria escolar, entre otras actividades que sean aplicables a la comusan para que puedan realizarse durante el año 2020. Por lo que los presentes acuerdan: Analizar la propuesta de POASAN 2020 que les hará llegar la representante de la SESAN, y posteriormente darán su punto de vista para que se pueda llevar a cabo la aprobación. **QUINTO:** PRESENTACIÓN DE CASOS DE NIÑOS CON DA Y SALA SITUACIONAL. Toma la palabra la representante de SALUD, quien manifiesta que se tienen 18 casos con desnutrición en el municipio cuatro en Santa María cauque y 3 en distintas comunidades, las cuales 19 se encuentran recuperados, haciendo un total de 6 niños actualmente con desnutrición. Toma la palabra la representante de MAGA indicando que anteriormente por parte de la comusan y Municipalidad se realizó la visita a una niña con desnutrición en Santa María Cauque, que se le estaba brindando la atención medica correspondiente, pero lamentablemente volvió a recaer, por su parte manifiesta la



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ
 LIBRO PARA ACTAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD
 ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -COMUSAN-
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 CUENTADANCIA T3-3-6

No.0078



representante de salud indicando que por parte de la institución se le está brindando la atención necesario. Ya que los niños detectados con desnutrición se les están dando la atención medica correspondiente y sobre todo control de peso y talla cada quince días. Por lo que quedan enterados. SEXTO: Y no habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio cuando son las once horas con treinta y cinco minutos firmando la presente todos los que intervenimos en ella previa lectura. Damos fe

[Signature]
 Xosana Melendez
 SESAN

[Signature]
 Roberto Novoo
 Anapacan

[Signature]
 Dra. Fernanda Orellana
 PPS vel - Nutrición

[Signature]
 Enio de León Fuentes
 MICIV



[Signature]
 Ana Valdivia
 Comunes
 Nicole Auxilias

[Signature]
 Nicole Auxilias
 Santa María

[Signature]
 Pedro Subuyo
 Concejal V

[Signature]
 Mayda Vel. Jerónimo
 MIDES SAC

[Signature]
 Hector Saenz
 Concejal IV

[Signature]
 MAGA
 extensionista